



MENDOZA, 06 DIC 2019

**VISTO:**

El contenido de la NOTA-CUY: 23792/2018, en la que el Director de la carrera de posgrado “Maestría en Ingeniería Ambiental”, eleva el pedido de equivalencias del Biól. Adrián Gonzalo ATENCIO, alumno de la mencionada carrera de posgrado de esta Casa de Estudios;

**CONSIDERANDO:**

Que el citado profesional cursó y aprobó asignaturas en la carrera de posgrado Especialización en Ingeniería Ambiental de la Facultad Regional La Plata de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que por Resolución N° 346/2018 el Consejo Directivo de esta Facultad autorizó la inscripción del Biól. ATENCIO en la Maestría en Ingeniería Ambiental que se dicta en esta Casa de Estudios.

Las disposiciones de las Ordenanzas Nros 38/2012-CS, 33/2012-R, 49/2003-CS y la Resolución N° 69/2008-CD.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera y la Dirección General de Posgrado.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Otorgar al Biól. Adrián Gonzalo ATENCIO (DNI: 24.372.203) equivalencias, aprobadas en la carrera de posgrado Especialización en Ingeniería Ambiental de la Facultad Regional La Plata de la Universidad Tecnológica Nacional, con las correspondientes al Plan de Estudios de la carrera de posgrado Maestría en Ingeniería Ambiental (Ordenanza N° 36/2015-CS):

**MATERIAS DE EQUIVALENCIA INTEGRAL**

**“Maestría en Ingeniería Ambiental”**  
**Facultad de Ingeniería – UNCuyo**

**“Especialización en Ingeniería Ambiental” - UTN**

.Ecología, regulación y manejo del ambiente	por	.Ecología Aplicada. Recursos Naturales y Energía
		.Introducción a la problemática ambiental
.Microbiología y Biología Ambiental	por	.Procesos fundamentales fisicoquímicos y microbiológicos
		.Introducción a la problemática ambiental
.Calidad del agua y efluentes líquidos	por	.Agua
		.Introducción a la problemática ambiental
.Contaminación del aire	por	.Emisiones Gaseosas
		.Introducción a la problemática ambiental
.Procesos y obras para la descontaminación de suelos	por	.Residuos Especiales
.Procesos y obras para el tratamiento de efluentes líquidos	por	.Aguas residuales

Resol. – FI N° 696 / 19



.Procesos y obras para el tratamiento de residuos sólidos	por	.Residuos Sólidos Urbanos
		.Introducción a la problemática ambiental
.Análisis y modelación de sistemas	por	.Transporte de contaminantes en medios acuáticos
		.Transporte de contaminantes en la atmósfera
		.Geología e Hidrología Ambiental

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº **696 / 19**